

Entrevista realizada por el Diario Crítica - 1977

Crítica ha creído oportuno, que en los momentos políticos actuales, cuando se le hace fuertes ataques al Poder Popular, entrevistar al Secretario General de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, Lcdo. Carlos Calzadilla G., por lo que él ha significado, a través de su lucha cívico-política, por más de treinta años, y además, por haber sido Secretario General de la Comisión de Reformas Revolucionarias a la Constitución Nacional y haber fungido por tres años como Secretario General de la Comisión de Legislación y actualmente es Secretario General de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, para el primer período de ejercicio constitucional de la misma.

El Lcdo. Carlos Calzadilla, contestó a nuestro reportero las siguientes preguntas:

PREGUNTA: Qué piensa usted sobre los ataques que actualmente se le hacen a la nueva estructura política?

RESPUESTA: No podemos extrañarnos que haya oposición a la nueva estructura política, porque ésta ha afectado a algunos intereses políticos, y lógico es que tengan derecho, en una democracia funcional, a opinar en forma adversa. Sin embargo, estimo que la estructura política actual, rompe con un pasado de "democracia representativa", que no era otra cosa que el rejuego político de grupos oligárquicos para turnarse en el poder público; ésta situación llevó al país a una crisis sin precedentes, que obligó a los jóvenes militares, a tomar una acción para evitar una dictadura de corte nazi-fascista, que pudo traer al país horas de angustia y dolor.

Todo esto, naturalmente, ha creado fisuras en el acontecer político nacional que hizo su aparición en los momentos en que el país se abocaba a la firma

de un Tratado con los Estados Unidos y lamentablemente, los grupos adversos al régimen utilizaron esta coyuntura política para promover, en complicidad con intereses foráneos, la vuelta a los partidos.

No es que esté alarmado, porque todos los que hemos militado en oposición sabemos, con claridad, que esto es normal y corriente en política, y aprovechar cualquier coyuntura para golpear, pero si es necesario señalar que detrás de esta campaña, hay claros y precisos objetivos de volver a la "democracia burguesa", lo que lamento muy de veras, porque entre los hombres que están dando pábulo a esta idea, hay personas que me merecen respeto, pero desgraciadamente, están cegados por la pasión política y se han obnubilado mentalmente.

PREGUNTA: Qué opina sobre los ataques al Poder Popular?

RESPUESTA: Estimo que los ataques al Poder Popular obedecen a una campaña debidamente orquestada contra el gobierno que dirige el proceso revolucionario, pues desde hace muchos meses se viene haciendo señalamientos sin ningún fundamento, contra la Honorable Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, porque si bien es cierto que algunos Representantes han cometido errores, no es menos cierto que la Asamblea Nacional, como un Organó del Estado, sea responsable directa o indirecta de los mismos, ni tampoco significa que son fallas del sistema.

Se hace señalamientos, como aquel, de que los Representantes son ignorantes, y esto de la ignorancia es muy relativa, pues un político de antaño, gamonal de pueblo, no podía conocer la realidad de Corregimientos que vivieron eternamente marginados del acontecer nacional, y que a él sólo acudían en épocas electoreras, a solicitar el voto y a distribuir dinero y aguardiente, ese tipo de político podemos decir, sin el menor temor a equivocarnos, era un ignorante de la realidad socio-económica que vivían aquellos lejanos Corregimientos.

Sin embargo, los actuales Representantes, en su gran mayoría son hombres que han cursado la Escuela Primaria, tienen pleno conocimiento de los problemas, de las angustias y del dolor que aquejan a esas comunidades, por esto, la terminología de ignorante no tiene mayor connotación para nosotros, el hombre del campo tiene la sabiduría que el duro bregar en las labores agrícolas, sus constantes observaciones del acontecer diario de su comunidad, lo convierten en un hombre más apto para contribuir a resolver problemas que el semi-letrado, con poses intelectuales, que ayer fungía como líder político de la provincia. Esta Asamblea, su composición demuestra con claridad, que responde a genuinos representantes populares elegidos democráticamente por las diferentes comunidades, veamos:

Agricultores	236	Representantes
obreros	51	Representantes
ganaderos	53	Representantes
educadores	45	Representantes
servidores públicos.....	43	Representantes
comerciantes.....	37	Representantes
estudiantes universitarios.....	27	Representantes
médicos	4	Representantes
abogados.....	2	Representantes
periodistas	2	Representantes
auditores.....	2	Representantes
planificador.....	1	Representante
decorador.....	1	Representante
estadígrafo	<u>1</u>	Representante
TOTAL	505	Representantes

Este muestreo numérico nos dice que la Asamblea es representativa y popular, y por sus funciones es participativa, porque la nueva Constitución Política y las leyes que desarrollan lo pertinente, convierte a ésta democracia, además de representativa en una democracia participativa, donde la comunidad contribuye con una gran dosis de convencimiento revolucionario a resolver los problemas de las diferentes comunidades, hombro con hombro con el Representante. Es lógico que esta forma de expresión política encuentre adversarios que no logran superar los viejos esquemas del pasado, que datan desde mucho antes de la Revolución Americana y de la Revolución Francesa, pues todas las cosas innovadoras siempre encuentran resistencia a quienes se aferran al nostálgico pasado.

PREGUNTA: Qué nos puede decir sobre sus experiencias como Secretario General de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos?

RESPUESTA: En mis cinco años y parte del sexto año, he podido comprobar la gran capacidad y entusiasmo patriótico de los hombres de la campaña panameña. Ha resultado pues, una cosa insospechada. Hemos visto como los Representantes de alejados Corregimientos, que nunca tuvieron la atención gubernamental, con B/. 1,000 que anualmente el gobierno nacional ha dotado a las Juntas Comunales, a lo que se conoce como "Capital Semilla", éstas han logrado hacer escuelas, dispensarios, fomentar el deporte, construir caminos, promover actividades comerciales e industriales, en dichas áreas, en fin, un entusiasmo revolucionario, que realmente no puedo menos que reconocer. Bien vale la pena dar una mirada de todo cuanto dice las "MEMORIAS DE LOS REPRESENTANTES" que ofrece un panorama de lo que significan las nuevas estructuras políticas. Es a este Representante al que insultan, calumnian y difaman, porque a través de este instrumento, de dudosa factura, quieren socabar al régimen, hay que decirlo con claridad y no es otra cosa lo que persiguen.

Mi experiencia, me confirma la convicción que siempre he tenido, que el Poder Popular responde de manera efectiva el desarrollo económico, político y social, y que indudablemente es muy superior a las viejas estructuras políticas que hoy añbran algunos sectores.

PREGUNTA: Cree usted que la metodología seguida en el año 1972, para escoger a los Honorables Representantes, invalida el carácter democrático del proceso revolucionario?

RESPUESTA: Todo lo contrario. Estimo que el hecho de que todos los ciudadanos por igual tengan derecho a aspirar sin patrocinio alguno, a la representación de su comunidad, es la prueba más fehaciente de que ésta es una verdadera democracia.

Postulaciones independientes y libres, sin tener amarres con directorios distritoriales, provinciales o nacionales, fue siempre la aspiración del pueblo panameño, y el proceso revolucionario interpretó con fidelidad la voluntad popular, cuando hizo efectiva las postulaciones libres.

PREGUNTA: Cree usted que la vuelta a los partidos políticos, puede conceptuarse, como un paso adelante, en la vida democrática del país?

RESPUESTA: No necesariamente. Los que hemos vivido en épocas anteriores, en oposición, sabemos que el sistema de partidos nos puede producir gobiernos anti-populares y anti-democráticos, muchos de nuestra generación nos vimos en múltiples ocasiones encarcelados por emitir nuestro pensamiento. No sé, si en aquellos días de los partidos políticos, se podría decir que vivíamos una genuina democracia.

En Nicaragua, Paraguay, Guatemala y Brasil, existen partidos políticos, y puede decirse que en estos países hay garantías democráticas?. Y veamos, a lo que llaman el ejemplo de la democracia, donde dicen que hay elecciones puras, los Estados Unidos. En los Estados Unidos donde no se respeta la

Mi experiencia, me confirma la convicción que siempre he tenido, que el Poder Popular responde de manera efectiva el desarrollo económico, político y social, y que indudablemente es muy superior a las viejas estructuras políticas que hoy añoran algunos sectores.

PREGUNTA: Cree usted que la metodología seguida en el año 1972, para escoger a los Honorables Representantes, invalida el carácter democrático del proceso revolucionario?

RESPUESTA: Todo lo contrario. Estimo que el hecho de que todos los ciudadanos por igual tengan derecho a aspirar sin patrocinio alguno, a la representación de su comunidad, es la prueba más fehaciente de que ésta es una verdadera democracia.

Postulaciones independientes y libres, sin tener amarres con directorios distritoriales, provinciales o nacionales, fue siempre la aspiración del pueblo panameño, y el proceso revolucionario interpretó con fidelidad la voluntad popular, cuando hizo efectiva las postulaciones libres.

PREGUNTA: Cree usted que la vuelta a los partidos políticos, puede conceptuarse, como un paso adelante, en la vida democrática del país?

RESPUESTA: No necesariamente. Los que hemos vivido en épocas anteriores, en oposición, sabemos que el sistema de partidos nos puede producir gobiernos anti-populares y anti-democráticos, muchos de nuestra generación nos vimos en múltiples ocasiones encarcelados por emitir nuestro pensamiento. No sé, si en aquellos días de los partidos políticos, se podría decir que vivíamos una genuina democracia.

En Nicaragua, Paraguay, Guatemala y Brasil, existen partidos políticos, y puede decirse que en estos países hay garantías democráticas?. Y veamos, a lo que llaman el ejemplo de la democracia, donde dicen que hay elecciones puras, los Estados Unidos. En los Estados Unidos donde no se respeta la

PREGUNTA: Usted mantuvo por muchos años una actitud anti-militarista, podría explicar qué razones han existido para que hoy no mantenga usted la misma posición?

RESPUESTA: Es cierto que fui anti-militarista, pero no por razones del color del uniforme que vestían los militares, sino por sus actitudes. Cuando la Guardia Nacional respondía a los intereses de la oligarquía, en perjuicio de los intereses populares, yo estaba en la calle peleando al lado del pueblo, pero cuando la Guardia Nacional gira de posición, y está al lado del pueblo, yo estoy al lado de la Guardia Nacional, y cuando digo, estar al lado del pueblo, tengo que hacer señalamientos concretos; por ejemplo, la Guardia Nacional contribuye como parte de la dirigencia política de este país, a que los campesinos se organicen y tengan tierras para trabajar. Que los obreros tengan absoluta garantía para organizarse, hacer sus reclamos, protestar, derecho de huelga y las puertas de las cárceles no se abren para acallar sus rebeldías y a todos, por igual, se les da la oportunidad de expresar su libre opinión por la radio, prensa y la televisión, eso es estar con el pueblo. Cuando ésta se preocupa por el problema de la desocupación y lo encara con valentía, llamando a los cesantes en un Plan de Emergencia, con la finalidad de hacer esfuerzos por lograr resolver este mal que agobia al mundo occidental, esto es estar con el pueblo.

Cuando a pesar de la inflación, el gobierno evita el aumento desmedido de los artículos de primera necesidad. Que a pesar de la crisis mundial del petróleo, Panamá, no ha llevado a niveles exagerados el precio del combustible, eso es estar con el pueblo. En fin, cuando hay una Guardia Nacional que está luchando en buscar soluciones a los problemas nacionales, no se puede ser anti-militarista.

Vuelvo y repito, no es el color del uniforme lo que me pone a mí en posi-

ción anti-militarista, sino las actitudes.

PREGUNTA: Tendría algo más que agregar para nuestro Diario Crítica?

RESPUESTA: Quiero, ante todo, agradecer la oportunidad que me ha brindado el popular Diario Crítica, pero creo necesario decir, que para mí es obligante salir en defensa del Poder Popular, en particular, y de la estructura política actual, por cuanto que soy el Secretario General de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos y fui Secretario General de la Comisión de Legislación, y ustedes han contribuido a que yo cumpla con un deber indeclinable de decir mi palabra en esta hora, en que para asombro mío, hay timidez, y estimo que es hora de salir en defensa de una estructura política que ha contribuido a que el pueblo milite revolucionariamente y ha coadyuvado a su desarrollo político. Es a esto a lo que le temen los que levantan banderas pro-partidos.